

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

Gestión e importancia de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en estudiantes del 6to grado de primaria de la I.E. Domingo Savio - Yanahuanca

Para optar el grado académico de maestro en:

Liderazgo y Gestión Educativa

Autor: Lic. Cecilia Edith MELÉNDEZ ÁLVAREZ

Asesor: Mg. Fructuoso SUAREZ MEJIA

Cerro de Pasco – Perú - 2018

**MI ETERNA
GRATITUD A MI
MADRE OLINDA Y
A MIS HERMANOS
JESUS Y LUIS POR
SU APOYO
INCONDICIONAL.**

PRESENTACIÓN

El mundo actual atraviesa por uno de sus peores crisis producto del calentamiento global que desequilibra el normal desarrollo del planeta y crea fenómenos naturales muy brusco que pone en peligro la vida de los humanos. Frente a estas adversidades, el mundo ha puesto los ojos en el cuidado del medio ambiente para el cual, desde la década del 70 se han llevado a cabo muchas reuniones y conferencias tratando de preservar el medio ambiente y luchar contra la contaminación. Para ello, muchos programas están orientados a establecer políticas de educación ambiental para que la población se sensibilice y cuide su ambiente desde el lugar en que se encuentra.

Interesados en el tema, nos hemos propuesto desarrollar el presente trabajo de investigación cuyo título es **“GESTIÓN E IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN ESTUDIANTES DEL 6TO GRADO DE PRIMARIA DE LA I.E. DOMINGO SAVIO DE YANAHUANCA”**, en el cual establecemos una serie de lineamientos de trabajo. En el primer capítulo desarrollamos las consideraciones generales del trabajo a partir del planteamiento del problema, objetivos, importancia de la

investigación y otros elementos básicos que corresponden a la investigación; en el segundo capítulo establecemos las bases teóricas científicas que respaldan el trabajo, pasamos revista a los fundamentos teóricos de la educación ambiental, las políticas ambientalistas desarrolladas en el mundo, en el Perú, en la región Pasco y Yanahuanca. En el tercer capítulo se aborda la metodología y seguidamente en el capítulo siguiente realizamos el trabajo de campo, el análisis y la interpretación de los resultados de la encuesta para redactar las conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos.

Dejo en manos del jurado calificador para que pueda emitir su fallo y con las recomendaciones que hacen, poder enriquecer dicha investigación, que por cierto, merece complementarse con otras investigaciones respecto al tema. Estamos seguros que con este aporte podemos contribuir en algo a los estudios sobre educación ambiental que se está realizando en la zona de Yanahuanca.

La autora.

RESUMEN

La educación ambiental es muy importante en la educación, especialmente en los estudiantes del nivel primario, e incidir en los alumnos de zonas rurales para conservar el medio ambiente y preservar la contaminación de las aguas, los ríos y el sub suelo.

Frente al deterioro de la capa de ozono, de la contaminación ambiental en el mundo, el deshielo de nuestros nevados, el calentamiento global, es necesario emprender con urgencia un conjunto de lineamientos de política para el cuidado del medio ambiente.

En el Perú, se han hecho muchos intentos para detener la contaminación ambiental, asimismo una serie de políticas educaciones a partir del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Educación. Sin embargo, estas políticas son insuficientes es urgente emprender tareas concretas que deben venir del Gobierno Central, Gobierno Regional, Gobierno Municipal y la Escuela.

En Yanahuanca, Poco se ha hecho para el cuidado medio ambiente, las políticas adoptadas escasamente han considerado una educación ambiental muy seria.

Palabras clave: contaminación, ambiente, ecosistema, calentamiento global, desarrollo sostenible.

SUMMARY

Environmental education is very important in education, especially among primary school students, and influencing students in rural areas to conserve the environment and preserve the pollution of water, rivers and subsoil. Faced with the deterioration of the ozone layer, environmental pollution in the world, the melting of our snow, global warming, it is necessary to urgently undertake a set of policy guidelines for the care of the environment. In Peru, many attempts have been made to stop environmental pollution, as well as a series of education policies from the Ministry of the Environment and the Ministry of Education. However, these policies are insufficient, it is urgent to undertake specific tasks that must come from the Central Government, the Regional Government, the Municipal Government and the School. In Yanahuanca, little has been done for the care of the environment, the adopted policies have scarcely considered a very serious environmental education.

keyword: pollution, environment, ecosystem, global warming, sustainable development.

ÍNDICE

DEDICATORIA

INTRODUCCIÓN

Pág.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | |
|--|----|
| 1.1. Identificación y determinación del problema | 11 |
| 1.1.1 Formulación del problema | 14 |
| 1.2.1 Problema general | 14 |
| 1.2.2 Problemas específicos | 14 |
| 1.3. Formulación de objetivos | 15 |
| 1.3.1 Objetivo general | 15 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 15 |
| 1.4. Justificación de la investigación | 15 |

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

| | |
|---------------------------------------|----|
| 2.1 Antecedentes de estudio | 18 |
| 2.2 Bases teóricas – científicos | 39 |
| 2.2.1 ¿Qué es el medio ambiente? | 39 |
| 2.2.2 Conservación del medio ambiente | 43 |

| | |
|---|----|
| 2.2.3 ¿Qué es el desarrollo sostenible? | 45 |
| 2.2.4. Educación ambiental | 47 |
| 2.3. Priorizar el desarrollo sostenible en el mundo | 48 |
| 2.4. Las políticas ambientales en el Perú | 52 |
| - Ecosistema y cobertura vegetal | 55 |
| - Recurso hídrico | 57 |
| - Atmósfera y clima | 59 |
| - Tierra y suelos | 61 |
| 2.5. Políticas ambientales en la región Pasco | 63 |
| 2.6. Políticas ambientales en Yanahuanca | 69 |

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

| | |
|--------------------------------------|----|
| 3.1. Tipo de investigación | 72 |
| 3.2. Método de la investigación | 72 |
| 3.3. Diseño de la investigación | 72 |
| 3.4. Población y muestra | 73 |
| 3.5. Técnicas y recolección de datos | 73 |
| 3.6. Sistema de hipótesis | 73 |
| 3.7. Sistema de variables | 74 |

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIONES

| | |
|----------------------------------|----|
| 4.1. Construcción de la encuesta | 72 |
| 4.2. Resultados de la encuesta | 73 |
| Conclusiones | |
| Sugerencias | |
| Bibliografía | |
| Anexos | |

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

En los últimos treinta años, el mundo ha experimentado profundos cambios climáticos producto de la contaminación ambiental de los países desarrollados y la depredación de los bosques tropicales, la explotación indiscriminada de los minerales, la alta tasa de gases tóxicos emanados al espacio por el proceso de industrialización y la contaminación de ríos con desechos tóxicos que han alterado el normal equilibrio ecológico que se ha mantenido por miles de años. A estos factores

que han alterado el ambiente del planeta se le conoce generalmente como un proceso de contaminación ambiental, que origina el adelgazamiento de la capa de ozono y se produce el calentamiento global. Se dice que en los próximos treinta años, corre el peligro de desaparecer los nevados de la cordillera peruana, los lugares turísticos de Pastoruri y otros nevados serán materia del recuerdo.

El futuro climático se torna incierto para los próximos 20 años, lo que más escaseará en el planeta es el agua dulce que sirve para el consumo humano, y las guerras futuras serán por el líquido elemento. A este fenómeno hay que agregar los procesos de avance de la modernidad que han creado desechos muy contaminantes cuya basura se incrementa alarmantemente.

La preocupación del mundo por la contaminación ambiental es casi reciente, hasta 1950, no se tenía una conciencia ambiental, no se prevenía el peligro. Hasta hace poco, los países industrializados contaminaban el ambiente sin medir sus consecuencias hasta que, muchos científicos alertaron las graves consecuencias que el planeta sufriría, recién se tomaron políticas de estado en

muchos países y se organizaron muchas cumbres para discutir los problemas de la contaminación ambiental.

EL Perú no se excluye de esta problemática, por el contrario, existen muchos peligros que ya son consecuencias del calentamiento global. Cuando uno viaja de Cerro de Pasco a Lima, sólo hay que añorar esos nevados de Ticlio que ahora ya no se percibe, sólo se observa esos cerros pelados que a las justas sostienen una pequeñísima porción de nieve. Bajo esos parámetros, nuestra región de Pasco también sufre las consecuencias, por lo tanto es muy importante darle atención a esta problemática y establecer un cúmulo de estrategias educativas que se deben aplicar en nuestros estudiantes primarios, para que tomen conciencia del peligro que significa la contaminación ambiental, y a través de esas estrategias, desarrollar una política de educación ambiental en el nivel primario para el desarrollo sostenible de la región. Por ello, interesado en el tema, he escogido una investigación que pueda ser útil para los estudiantes del sexto Grado de educación primaria de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca y a través de ello, desarrollar estrategias educativas para conservar el medio ambiente.

Dado la importancia del tema, paso a formular los siguientes problemas:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿En qué medida es Importante la Gestión e Importancia de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible en Estudiantes del 6to Grado de Primaria de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a. ¿Qué debilidades existen sobre educación ambiental para un desarrollo sostenible presentan los alumnos del Sexto Grado de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca?
- b. ¿De qué manera, aplicaremos políticas adecuadas en la Gestión e Importancia de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible en Estudiantes del 6to Grado de Primaria de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la Gestión e Importancia de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible en Estudiantes del 6to Grado de Primaria de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a.** Identificar las debilidades y problemas de la Gestión e Importancia de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible en Estudiantes del 6to Grado de Primaria de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca.
- b.** Proponer políticas adecuadas de Gestión e Importancia de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible en Estudiantes del 6to Grado de Primaria de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desarrollar políticas educativas para conservar el medio ambiente es, hoy por hoy, una de las tareas

fundamentales de la educación escolar. Estas políticas tienen que partir de las organizaciones, mundiales, de los gobiernos de estado, de las decisiones de gobiernos locales, regionales, de las instituciones educativas, superiores, de los centros de investigación y la difusión a través de la proyección social de las universidades; en otras palabras, “cuidar el medio ambiente, es tarea de todos”. Por lo tanto, el tema sigue vigente y se hace cada día más urgente, establecer estrategias adecuadas para disminuir la contaminación ambiental para un desarrollo sostenible de la realidad social en que vivimos. En consecuencia, este tipo de investigaciones es necesario y está plenamente justificado desarrollar investigaciones concernientes al tema. Por eso, consciente de la problemática que significa vengo a plantear algunas alternativas que puedan servir a la comunidad educativa de Yanahuanca y a través de las sugerencias que pueda hacer el jurado calificador, podemos enriquecer dicho trabajo y que sirva como un instrumento eficaz, aplicable en este centro educativo Domingo Savio de Yanahuanca, especialmente en el Sexto Grado de Educación Primaria. Desde ya, esta investigación de tipo básico lo desarrollo

con la responsabilidad que significa una tesis del nivel primario.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIO.

A nivel mundial, en estos últimos años, han una variedad interesante de estudios sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, especialmente, por la preocupación que han tomado en cuenta los países desarrollados de Europa, Asia, y parte de Latinoamérica. En cambio, Estados Unidos, el mayor contaminante del planeta guarda mucha reserva en sus políticas ambientalistas y no toma decisiones firmes para preservar el grave peligro que corre nuestro planeta. Sin embargo, los estudios

científicos de especialistas norteamericanos son muy importantes que se han aplicado en otros países. De los importantes trabajos sobre el medio ambiente se puede rescatar los principales:

2.1.1. Los manifiestos que se han hecho desde La **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente**, Reunida en Estocolmo del 5 al 16 de junio de 1972, donde se analiza entre los asistentes a tan importante conferencia la necesidad de practicar un criterio y principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio ambiente. Entre las proclamas principales que firmaron los asistentes del mundo, estas son las principales:

a. El hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. En la larga y tortuosa evolución de la raza humana en este

planeta se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea. Los dos aspectos del medio humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho a la vida misma.

- b.** La Protección y mejoramiento del medio humano en una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos.
- c.** El hombre debe hacer constante recapitulación de su experiencia y continuar descubriendo, inventando, creando y progresando. Hoy en día, la capacidad del hombre de transformar lo que lo rodea, utilizada con discernimiento, puede llevar a

todos los pueblos los beneficios del desarrollo y ofrecerles la oportunidad de ennoblecer su existencia. Aplicado erróneamente o imprudentemente, el mismo poder puede causar daños incalculables al ser humano y a su medio. A nuestro alrededor vemos multiplicarse las pruebas del daño causado por el hombre en muchas regiones de la Tierra: niveles peligrosos de contaminación del agua, el aire, la tierra y los seres vivos; grandes trastornos del equilibrio ecológico de la biosfera; destrucción y agotamiento de recursos insustituibles y graves deficiencias, nocivas para la salud física, mental y social del hombre, en el medio por el creado, especialmente en aquel en que vive y trabaja.

- d.** En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una

existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas. Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico.

- e. El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio, y se deben adoptar normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas. De todas las cosas del mundo, los seres humanos son lo más valioso. Ellos son quienes promueven el progreso social, crean riqueza social, desarrollan la ciencia

y la tecnología y, con su duro trabajo, transforman continuamente el medio humano. Con el progreso social y los adelantos de la producción, la ciencia y la tecnología, la capacidad del hombre para mejorar el medio se acrecienta cada día que pasa.

- f. Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor solicitud a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia, podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones de vida del hombre. Las perspectivas de elevar la calidad del medio,

de crear una vida satisfactoria son grandes. Lo que se necesita es entusiasmo, pero, a la vez, serenidad de ánimo trabajo afanoso, pero sistemático. Para llegar a la plenitud de su libertad dentro de la naturaleza, el hombre debe aplicar sus conocimientos a forjar, en armonía con ellas un medio mejor. La defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se han convertido en meta imperiosa de la humanidad, y ha de perseguirse al mismo tiempo que las metas fundamentales ya establecidas de la paz y el desarrollo económico y social en todo el mundo, y de conformidad con ellas.

- g.** Para llegar a esa meta será menester que ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones, en todos los planos, acepten las responsabilidades que les incumben y que todos ellos participen equitativamente en la labor común. Hombres de toda condición u organizaciones de diferente índole plasmarán, con la aportación de sus

propios valores o la suma de sus actividades, el medio ambiente del futuro. Corresponderá a las administraciones locales y nacionales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, la mayor parte de gran escala sobre el medio. También se requiere la cooperación internacional con objeto de llegar a recursos que ayuden a los países en desarrollo a cumplir su cometido en esta esfera. Y hay un número cada vez mayor de problemas relativos al medio que, por ser de alcance regional o mundial o por repercutir en el ámbito internacional común, requerirán una amplia colaboración entre las naciones y la adopción de medidas para las organizaciones internacionales en interés de todos. La Conferencia encarece a los gobiernos y a los pueblos que aúnen sus esfuerzos para preservar y mejorar el medio ambiente en beneficio del hombre y de su posteridad.¹

¹ Resumen de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, realizada en Estocolmo, Suecia, en junio de 1972. En esa época este tema aún no formaba

2.1.2. El otro antecedente inmediato es la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**, también llamada “Cumbre para la Tierra”, desarrollada en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992, llevó a la creación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU. En la Conferencia se aprobaron tres acuerdos importantes: el Programa 21, un programa de acción mundial para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, un conjunto de principios que define los derechos y deberes de los Estados, y la Declaración de principios relativos a los bosques, un conjunto de principios básicos para apoyar el manejo sostenible de los bosques a nivel mundial. Además, dos instrumentos jurídicamente vinculantes se abrieron a la firma: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre

parte de la agenda internacional ni era una preocupación de los gobiernos, que en su mayoría carecían de una institucionalidad para el sector

la Diversidad Biológica. En la CNUMAD se reconoció internacionalmente el hecho de que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socio-económicas de pobreza y subdesarrollo. Esta idea ha sido recogida en la definición del término 'desarrollo sostenible' hecha por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (la Comisión Brundtland) en 1987 como 'el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades'. La Cumbre para la Tierra marcó un hito al centrar la atención mundial en la idea, nueva en aquella época, de que los problemas medio ambientales del planeta estaban íntimamente relacionados con las condiciones económicas y los problemas de la justicia social. Demostró que las necesidades sociales, medio ambientales y económicas deben equilibrarse unas a otras para obtener resultados

sostenibles a largo plazo. También demostró que si la gente es pobre, y las economías nacionales son débiles, el medio ambiente se resiente; si se abusa del medio ambiente y se consumen en exceso los recursos, la gente sufre y las economías se debilitan. La conferencia también señaló que las acciones o decisiones locales más insignificantes, buenas o malas, tienen repercusiones potenciales a escala mundial.

El Programa 21 consistió en un programa de acciones minucioso y amplio que exigía nuevas formas de invertir en nuestro futuro para poder alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Sus recomendaciones iban desde nuevos métodos educativos, hasta nuevas formas de preservar los recursos naturales, pasando por nuevos caminos para participar en el diseño de una economía sostenible. La pretensión global del Programa 21 era impresionante, ya que su objetivo era nada menos que crear un mundo seguro y justo en la que toda existencia fuese digna y plena.

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Su principal objetivo fue el de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas. La Declaración reconoce la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, y está compuesta por 27 principios.

En dichos principios se desarrollan los siguientes temas:

a) Desarrollo Sostenible

- Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda

equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

- A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.
- De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

b) Cooperación Internacional

- Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.
- Se deberá dar especial prioridad a la situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países

menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental. En las medidas internacionales que se adopten con respecto al medio ambiente y al desarrollo también se deberían tener en cuenta los intereses y las necesidades de todos los países.

- Los Estados deberían cooperar efectivamente para desalentar o evitar la reubicación y la transferencia a otros Estados de cualesquiera actividades y sustancias que causen degradación ambiental grave o se consideren nocivas para la salud humana.
- Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las

necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo.

- Los Estados deberán notificar inmediatamente a otros Estados de los desastres naturales u otras situaciones de emergencia que puedan producir efectos nocivos súbitos en el medio ambiente de esos Estados. La comunidad internacional deberá hacer todo lo posible por ayudar a los Estados que resulten afectados.
- Los Estados deberán proporcionar la información pertinente y notificar previamente y en forma oportuna a los Estados que posiblemente resulten afectados por actividades que puedan tener considerables efectos ambientales transfronterizos adversos, y deberán celebrar

consultas con esos Estados en una fecha temprana y de buena fe².

2.1.3. Otro factor decisivo en las políticas medioambientales en el Perú fue la creación del Ministerio del Medio Ambiente, que es la máxima autoridad ambiental del país y fue promulgado por el presidente de la República, Alan García, el martes 12 de mayo del 2008. Sus objetivos son, entre otros, impulsar las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible.

Además, reserva, delimita, sustrae y administra las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Natural. Asimismo, coordina, promueve, y orienta acciones de investigación sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables, como también

² Relaciones internacionales en el cambio climático. Investigación realizada por **María Fernanda Esnaola. Universidad Complutense de Madrid. 2002.**

fija pautas generales de conservación, preservación, uso, ordenamiento y dirección de las cuencas hidrográficas y demás áreas de manejo ambiental como las zonas marinas y costeras.

El Ministerio del Ambiente sería la institución encargada de planificar y aplicar políticas, estrategias, regulaciones, inspección y manejo de temas ambientales, de control y fiscalización ambiental y prevención de la contaminación mediante educación ambiental. Pero también administrar los parques nacionales y parques industriales y contribuir al desarrollo sostenible del país.

A través del Ministerio se viabilizarían los compromisos internos y externos de Perú sobre temas ambientales, se concentrarían administrativamente los esfuerzos de diversas instituciones (CONAM, INRENA, DIGESA, IMARPE, DGAA, entre otros) y se desarrollaría una gestión descentralizada de los recursos naturales y de protección ambiental.

2.1.4. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, existe una tesis altamente profesional respecto al tema con el título: Conciencia Ecológica: Garantía de un Medioambiente Sano, que es una Tesis para optar el grado académico de Magíster en Derecho Constitucional, presentado por la abogada María Elena Katherina Pacheco Vargas en el año 2004, si bien es cierto que su temática más está relacionada a desarrollar ideas de una conciencia ecológica para garantizar el medio ambiente, refrendada por las leyes peruanas sobre medio ambiente aporta fundamentalmente en los problemas ambientales del Perú y cómo estas se puede prevenir con una serie de políticas que debe priorizar el estado peruano a través de sus organismos creados para tal fin, como el Ministerio de Ambiente.

2.1.5. Asimismo en la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en Huancayo, existe una tesis de Doctorado presentado por Alejandro Paytan Condori, cuya mención es

Doctorado en Ciencias Ambientales y desarrollo Sostenible de la Facultad de Ciencias Forestales y Del Ambiente. Este proyecto está en plena realización, cuyos primeros resultados apuntan a cómo el medio ambiente afecta en la crianza de vicuñas en la zona alto andina de Junín y cómo los pastos contaminados por la minería y otros factores no permiten un crecimiento óptimo en la lana de vicuña; asimismo hace un recuento de la contaminación ambiental y plantea algunos lineamientos del desarrollo sostenible en el crecimiento de las vicuñas.

- 2.1.6.** A nivel de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, se encuentra una tesis de investigación bajo el título de: **LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CONSERVAR EL RÍO CHAUIHUARANGA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO DE YANAHUANCA**, sustentada por los ex alumnos Noemí Chávez Alcántara y Greace

Guzmán Loyola, en los cuales, de manera específica centran su trabajo en desarrollar un conjunto de lineamientos adecuados para conservar la contaminación del río Chaupihuaranga, Identificando sus causas principales como procesos contaminantes, llegando a detectar que es el propio Municipio provincial de Daniel Carrión el principal ente contaminante al ordenar que la basura sea arrojada en las inmediaciones del río, cerca al estadio de Yanahuanca. Asimismo en el final de su tesis ya hace un trabajo de campo aplicando encuestas a padres de familia, estudiantes y docentes, que arrojan resultados muy importantes y de los cuales se puede aplicar correcciones para no contaminar el río chaupihuarnaga. En los anexos incorporan algunas fotografías para mostrar esos descuidos ambientales que afectan el río Chaupihuaranga. En resumen nos parece interesante sus propuestas, con la diferencia que ellas, están más abocadas a prevenir la contaminación del río Chaupihuaranga, en

cambio nuestra tesis abarca un espacio mayor, en el esfuerzo por desarrollar políticas ambientalistas de manera más general y que debe prevenirse en el centro educativo Domingo Savio de Yanahuanca.

2.2. BASES TEÓRICOS-CIENTÍFICOS.

2.2.1. ¿QUÉ ES EL MEDIO AMBIENTE? Tratare de acercarme a una definición más simple y general para empezar el tema, porque existen una serie de definiciones que van desde el aspecto general hasta una definición técnica; por ahora nos interesa empezar el problema desde lo simple a lo complejo; por tanto, **MEDIO AMBIENTE** se entiende como todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar, por esto hemos realizado la siguiente investigación acerca del Medio Ambiente.

Se entiende por medioambiente o medio ambiente al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de

las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. El Día Mundial del Medioambiente se celebra el 5 de junio. A favor de muchas opiniones, la expresión «medio ambiente» es un pleonismo, y se puede sustituir por otras expresiones más específicas o ambiguas como es el caso de ambiente o entorno. La palabra «medio» puede ser un sustantivo y también un adjetivo, con el significado de la mitad, por lo que no se debiera decir «Ministerio de Medio Ambiente», por ejemplo, sino «Ministerio del Ambiente», ya que el empleo del artículo determina el uso del término como sustantivo; cuando se dice solamente «Ministerio del

Ambiente» es porque el sustantivo «Medio» se encuentra sobreentendido.

Según Héctor Tablero, de la Universidad de Barcelona, el Medio ambiente es el conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos. Los elementos constituyentes del medio ambiente son: La atmósfera, que protege a la Tierra del exceso de radiación ultravioleta y permite la existencia de vida es una mezcla gaseosa de nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua, otros elementos y compuestos, y partículas de polvo. Calentada por el Sol y la energía radiante de la Tierra, la atmósfera circula en torno al planeta y modifica las diferencias térmicas. Por lo que se refiere al agua, un 97% se encuentra en los océanos, un 2% es hielo y el 1% restante es el agua dulce de los ríos, los lagos, las aguas subterráneas y la humedad atmosférica y del

suelo. El suelo es el delgado manto de materia que sustenta la vida terrestre. Es producto de la interacción del clima y del sustrato rocoso o roca madre, como las morrenas glaciares y las rocas sedimentarias, y de la vegetación. De todos ellos dependen los organismos vivos, incluyendo los seres humanos. Las plantas se sirven del agua, del dióxido de carbono y de la luz solar para convertir materias primas en carbohidratos por medio de la fotosíntesis; la vida animal, a su vez, depende de las plantas en una secuencia de vínculos interconectados conocida como red trófica.

2.2.2. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Según la ONU, El medio ambiente es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean. De éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. El aire y el agua están

contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca. Debido a esto, la ONU busca lograr el "desarrollo sostenible". Este concepto quiere decir el hecho de lograr el mayor desarrollo de los pueblos sin poner en peligro el medio ambiente. Para ello se creó, en 1972, el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA), que se encarga de promover actividades medioambientales y crear conciencia entre la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Con el fin de preservar el medio ambiente de la Tierra, que es "la casa mayor de todos los seres humanos", la Organización de las Naciones Unidas trabaja con intensidad para lograr acuerdos internacionales que ayuden a preservar y respetar el medio ambiente, como el mejor legado o herencia que los adultos puede dejar a los niños. Así, en 1992, la ONU celebró la "Cumbre para la Tierra", en la cual

se adoptó el "Programa 21", que es un plan de acción que explica las medidas para lograr un desarrollo sostenible. Más de 1,800 ciudades del mundo han hecho su propio programa 21 local, basándose en el que se adoptó en la Cumbre para la Tierra. En esta Cumbre, también: -Se definieron los derechos y deberes de los Estados en materia de medio ambiente

Se abordaron las cuestiones relacionadas con:
La protección de los bosques -El cambio climático y la diversidad biológica

Las poblaciones de peces migratorias -La desertificación

-El desarrollo sostenible de los Estados Insulares (islas).

En 1997, tuvo lugar la "Cumbre de Río+5", que tenía como principal objetivo analizar la ejecución del "Programa 21", aprobado en la Cumbre de 1992. En la Cumbre de 1997 se

obtuvieron diversos acuerdos que se plasmaron en el documento final de la sesión.

2.2.3. ¿QUÉ ES EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

En el informe de la Comisión Brundtland, “Nuestro futuro común”, se define el desarrollo sostenible como un “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

El desarrollo sostenible tiene tres dimensiones principales: crecimiento económico, equidad social y protección del medio ambiente.

- En la base de la dimensión económica está el principio de que el bienestar de la sociedad debería alcanzar su nivel máximo y de que debería erradicarse la pobreza mediante la utilización óptima y eficiente de los recursos naturales. El concepto de “necesidades”, que se pone de relieve en la definición de la Comisión Brundtland, se refiere, en particular, a las necesidades esenciales de los

pobres del mundo, a las que debe acordarse una prioridad absoluta.

- El aspecto social concierne a la relación entre la naturaleza y los seres humanos, el mejoramiento del bienestar de la población, el mejoramiento del acceso a los servicios básicos de salud y educación, el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad y el respeto de los derechos humanos. También se refiere al desarrollo de diversas culturas, la diversidad, el pluralismo y la participación efectiva del pueblo en el proceso de adopción de decisiones. La cuestión de la equidad, es decir, la distribución de los beneficios y el acceso a los recursos, sigue siendo un componente esencial tanto de la dimensión económica como de la dimensión social al desarrollo sostenible.
- La dimensión ambiental, por otra parte, entraña la conservación y mejora de la

base de recursos físicos y biológicos y de los ecosistemas.

2.2.4. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los problemas ambientales relacionados al desarrollo económico y social están siendo desde hace algunas décadas tomados cada vez más en cuenta. El sistema de producción actual nos ha llevado a una crítica situación de la cual no es fácil salir, aún poniendo el mayor de nuestro empeño. Hasta el momento las soluciones han venido de la mano de cambios tecnológicos, de sanción de normativas más estrictas, de establecer impuestos a quien contamine o de subsidios a quien elabore productos "verdes" o amigables con el medio ambiente. Todas estas medidas han tenido un éxito relativo, lo cierto es que la situación ambiental del planeta es cada vez peor y cada vez más irreversible. Teniendo en cuenta esto se debería analizar la relación entre el medio ambiente y el sistema de producción capitalista, pensando porque hasta el

momento economía y ecología aparecen como cuestiones antagónicas. Para nosotros la principal solución a los problemas ambientales, es la educación ambiental en todos los niveles y sectores de la sociedad (productivos o no). Precisamente creemos que la principal salida (no la única, ya que esta debe ser acompañada por otras medidas de corte económico, político, tecnológico, etc.) viene de la mano de la educación, en este caso de la educación ambiental. Esta es una herramienta fundamental para lograr un cambio de actitud y de comportamiento en la sociedad, no sólo en los productores sino también en los consumidores de todo el mundo.

2.3. PRIORIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNDO

Uno de los acontecimientos más importantes que se ha hecho en los últimos años es la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible realizado en Johannesburgo en el año 2002. Esta Declaración de Johannesburgo sobre el

Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo en Sudáfrica del 2 al 4 de septiembre de 2002, en la cual se reafirmó el compromiso mundial en pro del desarrollo sostenible.

En la Declaración, los firmantes asumieron la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible. El instrumento se presenta como un plan práctico y concreto cuyo fin es erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano. En el comienzo, la Declaración realiza un recuento histórico explicando que hace 30 años, en Estocolmo, (Conferencia Mundial sobre el medio ambiente 1972) los estados firmantes se pusieron de acuerdo sobre en que era apremiante la necesidad de abordar el problema del deterioro ambiental. Y que luego, hace 10 años, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, convinieron en que la protección del medio ambiente, el desarrollo social y el desarrollo económico eran fundamentales para lograr el desarrollo sostenible basado en los principios de Río.

En Johannesburgo se plantearon diversos problemas a resolver como:

- a.** La erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico los cuales son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sostenible.
- b.** La profunda fisura que divide a la sociedad humana entre ricos y pobres, así como el abismo cada vez mayor que separa al mundo desarrollado del mundo en desarrollo, representan una grave amenaza a la prosperidad, seguridad y estabilidad mundiales.
- c.** El medio ambiente mundial sigue deteriorándose. Continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio del clima; los desastres naturales son más frecuentes y más devastadores, y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables, en tanto que la contaminación del aire,

el agua y los mares sigue privando a millones de seres humanos de una vida digna.

- d. La globalización ha agregado una nueva dimensión a estos problemas. La rápida integración de los mercados, la movilidad del capital y los apreciables aumentos en las corrientes de inversión en todo el mundo han creado nuevos problemas, pero también nuevas oportunidades para la consecución del desarrollo sostenible. Pero los beneficios y costos de la globalización no se distribuyen de forma pareja y a los países en desarrollo les resulta especialmente difícil responder a este reto, en suma, un Compromiso con el desarrollo sostenible.

En Johannesburgo se reconoció la realidad de que la sociedad mundial tiene los medios y los recursos para responder a los retos de la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible que enfrenta toda la humanidad. Estableciéndose que unidos se redoblarían los esfuerzos para que esos recursos disponibles sean aprovechados en beneficio de todos. Se instó a los países desarrollados que no lo hayan hecho a que tomen medidas concretas para alcanzar los niveles internacionalmente convenidos de asistencia oficial para el desarrollo. Se

reconoció que el desarrollo sostenible exige una perspectiva a largo plazo y una amplia participación en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la ejecución de actividades a todos los niveles.

2.4 LAS POLÍTICAS AMBIENTALES EN EL PERÚ

Uno de los organismos del estado creado para delinear las políticas ambientales en el Perú es el CONAM, Siglas que corresponde al Consejo Nacional del Medio Ambiente, quién a partir de su creación ha desarrollado un conjunto de políticas para preservar el medio ambiente. La Ley 24610 del 22 de diciembre de 1994 crea EL CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE, (CONAM) como organismo descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía funcional, económica, financiera, administrativa y técnica, que depende del Presidente del Consejo de Ministros. Su sede es la ciudad de Lima. La finalidad del CONAM se sustenta como organismo rector de la política nacional ambiental. Tiene por finalidad planificar, promover, coordinar, controlar y velar por el ambiente y el patrimonio natural de la Nación. La política nacional en materia ambiental que formula el

CONAM, es de cumplimiento obligatorio. Sus objetivos generales son:

- a) Promover la conservación del ambiente a fin de coadyuvar al desarrollo integral de la persona humana sobre la base de garantizar una adecuada calidad de vida,
- b) Propiciar el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación del ambiente.

Sin embargo, las políticas del cuidado del medio ambiente realizado por este organismo del Estado, lamentablemente no ha podido cumplir sus funciones a cabalidad; Se ha convertido en un ente más burocrático que ejecutivo. Su presupuesto es mínimo a tal punto que sus resultados no son los esperados; algunos intentos que no son suficientes, puesto que las empresas privadas que contaminan el medio ambiente como las mineras, la depredación forestal de empresas madereras, las industrias poco o casi nada cumplen con las ordenanzas del CONAM, asimismo se complementa con un estado que no pone rigor para cumplir las leyes en el Perú.

En el año 2004, se hace oficial en el Perú, la decimo novena política nacional de estado bajo la denominación:

Desarrollo sostenible y Gestión ambiental, en el, el estado Peruano propone: “Nos comprometemos a integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú...” “... Nos comprometemos también a institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover centros poblados y ciudades sostenibles; lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población más vulnerable del país.”

Se presentarán las políticas ambientales del Perú de acuerdo a los 4 temas priorizados para el Sistema Internacional del Medio Ambiente (SIMA):

- Atmósfera y clima
- Tierra y Suelos
- Ecosistemas, cobertura vegetal y recursos biológicos
- Recursos Hídricos.

a. ECOSISTEMAS, COBERTURA VEGETAL Y RECURSOS BIOLÓGICOS

- Elevar la rentabilidad y competitividad del sector forestal, dinamizando el empleo y reduciendo la pobreza rural, y manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente. Mejorar la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales la protección del ambiente y se genere las condiciones para el desarrollo económico y social.
- Manejo integrado de los recursos forestales.
- Disminución de la tasa de deforestación.
- Realizar evaluaciones periódicas del manejo y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y la diversidad biológica, para garantizar su mantenimiento y conservación. Conservación y uso Sostenible de la Diversidad Biológica.
- Promover actividades de prevención, rehabilitación y restauración de ecosistemas terrestres y acuáticos degradados y/o contaminados, mediante prácticas de conservación y manejo.

- Fomentar el desarrollo económico del país en base a la utilización sostenible de los componentes de la diversidad, biológica.
- Generación de condiciones, incluyendo las financieras, para una adecuada gestión de la diversidad biológica.
- Adopción de tecnologías limpias para mejorar la productividad de los ecosistemas, así como el manejo integral de los recursos naturales.
- Promoción del establecimiento e implementación de mecanismos de conservación in situ y ex situ de la diversidad biológica.
- Conocimiento, conservación y aplicación industrial y medicinal de los recursos genéticos, mediante la biotecnología tradicional y moderna.
- Efectuar el monitoreo del estado del ambiente, en las ANPEs y sus zonas de amortiguamiento.
- Las comunidades campesinas y nativas tienen preferencia en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de sus tierras, debidamente tituladas.

La actividad pesquera debe ser una actividad sostenible

b. RECURSO HÍDRICO

- Los titulares de las actividades pesqueras están obligados a realizar programas de monitoreo periódicos y permanentes para evaluar la carga contaminante de sus **emisiones y efluentes** en el cuerpo receptor y en el área de influencia de su actividad.
- Adopción de un manejo integrado para el manejo de tierras, y **agua**, utilizando la cuenca hidrográfica como unidad de manejo y planificación ambiental.
- Mantener, manejar y regular las condiciones funcionales de las cuencas hidrográficas, de modo que aseguren la captación, flujo y calidad del agua y se controlen los factores que degradan o contaminan a dicho **recurso hídrico** y otros recursos de la cuenca.
- Conservar, preservar e incrementar los recursos hídricos; regularizar el régimen de las aguas; obtener una racional, eficiente, económica y múltiple utilización de los recursos hídricos; promover, financiar y realizar las investigaciones, estudios y obras necesarias para tales fines.

- Está prohibido verter o emitir cualquier residuo sólido, líquido o gaseoso que pueda contaminar las aguas, causando daños o poniendo en peligro la salud humana o el normal desarrollo de la flora o fauna o comprometiendo su empleo para otros usos.
- Ordenar la gestión de la oferta y demanda del agua de riego, que contemple la preservación del ambiente y su financiamiento, en el marco de una gestión multisectorial e integral de las cuencas hidrográficas.
- El acceso al agua para necesidades primarias de la población es un derecho humano. El Estado promueve la participación de la población en las decisiones que la afectan en cuanto a calidad, cantidad, oportunidad, u otro atributo del recurso.
- Fomentar la difusión y adopción de cambios tecnológicos sostenibles para incrementar la eficiencia de aprovechamiento del agua de riego y uso de los suelos.
- Minería: Toda concesión de beneficio deberá contar con instalaciones apropiadas para el tratamiento de sus residuos líquidos

c. ATMÓSFERA Y CLIMA

- Manejo racional del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y desarrollo de opciones de adaptación a los eventos climáticos.
- Reducir los impactos adversos al cambio climático, a través de estudios integrados de vulnerabilidad y adaptación. Controlar las emisiones de contaminantes locales y de gases de efecto invernadero a través de programas de energías renovables y de eficiencia energética en los diversos sectores productivos.
- Promover y desarrollar investigación científica, tecnológica, social y económica sobre vulnerabilidad, adaptación y mitigación respecto al cambio climático.
- Activa participación del Perú en las negociaciones internacionales de cambio climático.
- Difusión del conocimiento y la información nacional sobre el cambio climático en el Perú en sus aspectos de **vulnerabilidad, adaptación y mitigación.**
- Promoción del uso de tecnologías adecuadas y apropiadas para la adaptación a los efectos del

cambio climático, reducir la vulnerabilidad y mitigar las emisiones de GEI y contaminantes ambientales.

- Promover el uso eficiente de la energía y mejorar la calidad del aire
- Mejorar la captura de carbono en los ecosistemas existentes.
- Incorporar en la planificación del desarrollo nacional la gestión de riesgos climáticos.
- Las instalaciones en la que hubiere desprendimiento de polvos, vapores o gases, contarán con sistemas de ventilación, recuperación, neutralización y otros medios que eviten la descarga de contaminantes que afecten negativamente a la calidad de la atmósfera.

Fortalecimiento del sistema de observación océano – atmósfera para mejorar la resolución de los modelos climáticos existentes

d. TIERRA Y SUELOS

- Respeto a los títulos y derechos de las comunidades nativas y campesinas.
- Adopción de un manejo integrado para el manejo de tierras, y agua, utilizando la cuenca hidrográfica como unidad de manejo y planificación ambiental.

- Conservación de los ecosistemas naturales así como de las tierras de cultivo, promoviendo el uso de técnicas adecuadas de manejo sostenible
- Conservación del ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales promoviendo:
 - a) el uso eficiente del agua de riego, su conservación y preservación para evitar el deterioro y la pérdida de suelos por erosión y salinización y
 - b) el ordenamiento territorial.
- Mantener, manejar y regular las condiciones funcionales de las cuencas hidrográficas, de modo que aseguren la captación, flujo y calidad del agua y se controlen los factores que degradan o contaminen a dicho recurso hídrico, **tierras** y otros recursos de la cuenca.

Frente a estas acciones, el Estado Peruano tuvo que tomar muy en cuenta lo que se está haciendo los esfuerzos a nivel mundial, por ello, en el Gobierno último de Alan García se crea el **Ministerio del Ambiente**, un 14 de mayo del 2008 por Decreto Legislativo N° 1013 y por Ley N° 20157 como ente rector para profundizar las políticas ambientales en el Perú y poner más rigor en su cumplimiento. Dentro de

sus funciones específicas se manifiesta como: organismo del Poder Ejecutivo, cuya función general es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría con respecto a ella. Desde esa Fecha, asume el Ministerio un hombre con gran capacidad e investigación científica como es Antonio Brack, natural del distrito de Villa Rica, Departamento de Pasco. En estos últimos tiempos, el Ministerio ha diseñado las políticas ambientales en el Perú, que se redacta en el Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA 2010 - 2021). Allí, se contempla todos los lineamientos de acción que se debe ejecutar para conservar el medio ambiente en el Perú.

2.5 POLÍTICAS AMBIENTALES EN LA REGIÓN PASCO.

La política Ambiental Regional de Pasco ha sido elaborado por el Gobierno Regional Pasco – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y Defensa Civil; con los aportes de las Comisiones Ambientales Regionales Andina Central, Selva Central y la asesoría del Consejo Nacional del Ambiente CONAM, en un proceso de consulta pública, recibiendo los aportes de diversos sectores involucrados

en la gestión de los recursos naturales y el ambiente para implementar estrategias de desarrollo sostenible.

Compromiso General:

La Política Ambiental de la Región Pasco constituye un compromiso general del Gobierno Regional, sociedad civil, sector público y privado orientado a mejorar la calidad de vida de sus pobladores, especialmente los más vulnerables (niños, mujeres y personas de tercera edad) y personas en situación de pobreza, a través de un proceso de desarrollo humano que permita un crecimiento económico sostenible, mayor libertad y equidad social, el progreso cultural y la paz en plena armonía con el medio ambiente. **Compromisos Específicos:**

- 1.** Construir, un Sistema Regional de Gestión Ambiental aplicando los principios de descentralización, transparencia y participación ciudadana para la toma de decisiones ambientales trans Sectoriales, legales y técnicos en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- 2.** Promover, el Ordenamiento Territorial a través de la zonificación socioeconómica, ecológica y la gestión integrada de cuencas, aprovechando la

aplicación de nuevas tecnologías y las experiencias tradicionales de manejo del territorio por parte de las comunidades campesinas, nativas y colonos en un marco de concertación, trabajo colaborativo, participativo y de consulta.

3. Promoverá su integración a la vez complementaria y competitiva en la macro región centro, priorizando sus ejes de integración latinoamericano a través de sus corredores económicos, en un principio de respeto ambiental.
4. Promoverá el desarrollo de ciudades sostenibles, en armonía con los ecosistemas de soporte, incluyendo la definición concertadamente del futuro de las ciudades de Cerro de Pasco, Constitución y otros.
5. Promoverá con los gobiernos locales el ordenamiento urbano y saneamiento básico con el manejo integrado de los residuos sólidos urbanos e industriales que estimule su reducción, reutilización y reciclaje, el consumo de agua

segura (potable), y el tratamiento de aguas residuales.

6. Impulsara la aplicación coherente y complementaria de instrumentos de gestión ambiental, priorizando los de dirección (Estrategias regionales de diversidad biológica, cambios climáticos, calidad de aire, etc.), prevención (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Regional), producción limpias, así como instrumentos económicos que beneficien a la actividad (certificación, exoneraciones, beneficios tributarios, etc.).
7. Promover la participación ciudadana, la coordinación multisectorial y el cumplimiento por parte de las empresas públicas y privadas de los criterios y condiciones de protección ambiental.
8. Realizar el monitoreo, vigilancia y fiscalización participativa del uso sostenible, la preservación y conservación de los recursos naturales renovables (no renovables) y (suelo, subsuelo, agua, aire y biodiversidad), evitando la generación de externalidades ambientales negativas.

9. Desarrollar un sistema de contabilidad ambiental regional a través del inventario y la valorización de la oferta de los recursos naturales (especialmente la domesticación y valorización del germoplasma silvestre y cultivado o domesticado), y servicios ambientales, la tecnología ancestral y moderna, la degradación y remediación ambiental, los pasivos ambientales, como la internalización de los costos ambientales en el proceso productivo.
10. Fomentar y estimular el desarrollo tecnológico apropiado y nuevas inversiones en actividades productivas para el aprovechamiento de las potencialidades de recursos y servicios ambientales de los principales ecosistemas de la región (inversiones mineras, energéticas, frutícolas y forestales, bioindustrias y biocomercio, turísticas, acuicultura, ganaderas y agropecuarias), bajo un esquema de competitividad global, solidaridad social (Canon, fondos de inversión local, otros), ecoeficiencia y responsabilidad ambiental (en el uso de la

energía y los recursos naturales, así como minimizar la generación de desechos).

- 11.** Estimulará la reconversión tecnológica de los sectores productivos predominantes de la región: minería, extracción forestal, agricultura y ganadería, induciendo la ecoeficiencia y la responsabilidad ambiental a través de normas, estándares y procesos regionales.
- 12.** Fomentará la óptima participación de la actividad minera y energética en el desarrollo regional y local, bajo esquemas de producción limpia, manejo de pasivos, resolución de conflictos socio-ambientales, ecoeficiencia, seguridad laboral y responsabilidad ambiental.
- 13.** Fomentará la revaloración del conocimiento, tecnología, investigación y la cultura productiva de los pueblos Yanesha, Asháninca, Andinos y Austro alemanes regulando su protección, registro y certificación, así como el desarrollo y operación de proyectos de inversión que aprovechen el capital humano.
- 14.** Fortalecer el cambio de los patrones culturales perjudiciales al ambiente a través de una

educación ambiental vivencial, investigativo, coherente y acumulativa, así como sistemas públicos y masivos de información y difusión ambiental regional.

15. Fomentará la capacitación y participación educativa ambiental en los diferentes niveles educativos, docentes, alumnado, padres de familia y población en general. Asimismo, promover con el órgano responsable del sector la inclusión en la currícula, actividades educativas y conmemorativas ambientales.

16. Implementar un sistema de información ambiental en sus diversos niveles institucionales en cumplimiento a la normatividad de acceso de la información pública.³

2.6. POLÍTICAS AMBIENTALES EN YANAHUANCA

A través del Municipio Provincial de Daniel Carrión y su Gerencia de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha emprendido algunos trabajos relacionados al cuidado y preservación del medio ambiente en Yanahuanca. La

³ FUENTE: Ordenanza Regional N° 018-GRP/CR (2004)

Gerencia de Medio Ambiente es una Unidad Orgánica encargada de planificar, regular, controlar y organizar la protección y conservación del Medio Ambiente de las zonas urbanas y rurales de la Provincia Daniel Carrión, entre ellos la disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales en el ámbito provincial.

Si bien es cierto, casi todos los trabajos se han quedado dentro del marco de la planificación y el diseño de sus políticas ambientalistas, desarrollados de las políticas regionales y nacionales que plantea el CONAM y el Ministerio del Ambiente, algunas acciones inmediatas ha tomado el Municipio como por ejemplo. La denuncia a la Minera Raura, por la contaminación de los terrenos del Distrito de Paucar, las negociaciones se han roto y están en la parte legal. Asimismo, se ha emprendido algunos trabajos de “impacto ambiental” que presenta la Minera Buenaventura, como propuesta para la exploración de minerales en la zona de Yumpag, en Baños de Rabí; de igual forma, la Gerencia de Medio Ambiente ha llamado a un concurso de “las Cuatro Rs”: Reduce, Recicla, Reutiliza y Recupera. Este concurso se ha convocado en Mayo y finaliza a fines del 2011, esperemos que sus

resultados sean alentadores para la población de Yanahuanca.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Corresponde al tipo de investigación básica.

3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de la investigación se empleó el método **analítico – sintético, descriptivo- explicativo.**

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Por la naturaleza de la investigación, se aplicó el diseño descriptivo.

Donde:

| | | |
|-----------|---|-------------------|
| M | = | Muestra |
| O | = | Observación |
| R1 | = | Resultado parcial |
| X | = | Resultado final |
| M1 + M2 + | = | O |
| O1 + O2 + | = | R |
| R1 + R2 + | = | X |

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Alumnos del Sexto grado de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca 4 secciones del Sexto grado. Sección "A" 21 alumnos, Sección "B" 20 alumnos, Sección "C" 21 alumnos" Sección "D" 18 alumnos. Total 80 alumnos regulares en el Sexto Grado.

3.4.2. Muestra: 25% de la población, escogidos al azar se trabajó con 20 alumnos.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

- Aplicación
- Procesamiento de datos
- Lectura interpretativa de los datos
- trabajo de campo

- Evaluación de los resultados
- Redacción del primer borrador
- Redacción del informe final

3.6. SISTEMA DE HIPÓTESIS

3.6.1. Hipótesis general

Si aplicamos un conjunto de políticas de educación ambiental para el desarrollo sostenible en los alumnos del Sexto Grado de la I.E. Domingo Savio, entonces mejoraremos significativamente el cuidado del medio ambiente en Yanahuanca.

3.6.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

a. Si identificamos adecuadamente un conjunto de debilidades de educación ambiental para el desarrollo sostenible en los alumnos del Sexto Grado de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca entonces desarrollaremos un conjunto de alternativas apropiadas para el cuidado del medio ambiente de su localidad.

b. Una apropiada aplicación de políticas adecuadas de educación ambiental para el desarrollo sostenible concientiza significativamente la conservación del medio ambiente en los alumnos del Sexto Grado de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca.

3.4. SISTEMA DE VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Gestión e importancia de la educación ambiental.

VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo sostenible en estudiantes.

VARIABLE INTERVINIENTE

Alumnos del Sexto Grado de educación Primaria de la I.E. Domingo Savio de Yanahuanca.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS A ESTUDIANTES DEL 6TO GRADO DE LA I.E. DOMINGO SAVIO DE YANAHUANCA.

FICHA TÉCNICA:

POBLACIÓN TOTAL DE LA I.E. DOMINGO SAVIO DE YANAHUANCA.

23 SECCIONES, un promedio de 20 alumnos por aula.

Total 460 alumnos.

23 profesores, 3 personal directivo, 3 personal administrativo.

La aplicación de la encuesta fue en 20 estudiantes..

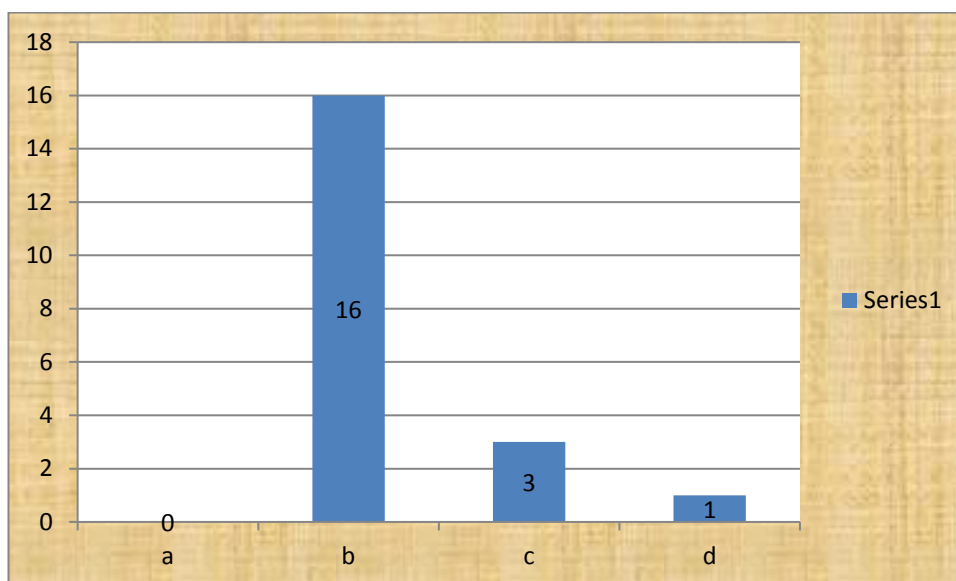
4.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS ALUMNOS

1. A la pregunta: **¿amigo estudiante, te consideras muy informado, bastante, poco o nada informado a cerca de la educación medio ambiental en tu Provincia?**

Los resultados fueron los siguientes

- a. Muy informado (0) = 0%
- b. Bastante informado (1) = 05%
- c. Poco informado (16) = 80%
- d. Nada informado (3) = 15%

CUADRO 1



ANÁLISIS DEL CUADRO 1:

El 80% de los encuestados manifiestan que están poco informados sobre la educación ambiental, mientras que ningún estudiante manifiesta que tiene

mucha información, un estudiante dice tener bastante información y el 15% de los estudiantes dice “no saber nada” sobre el tema.

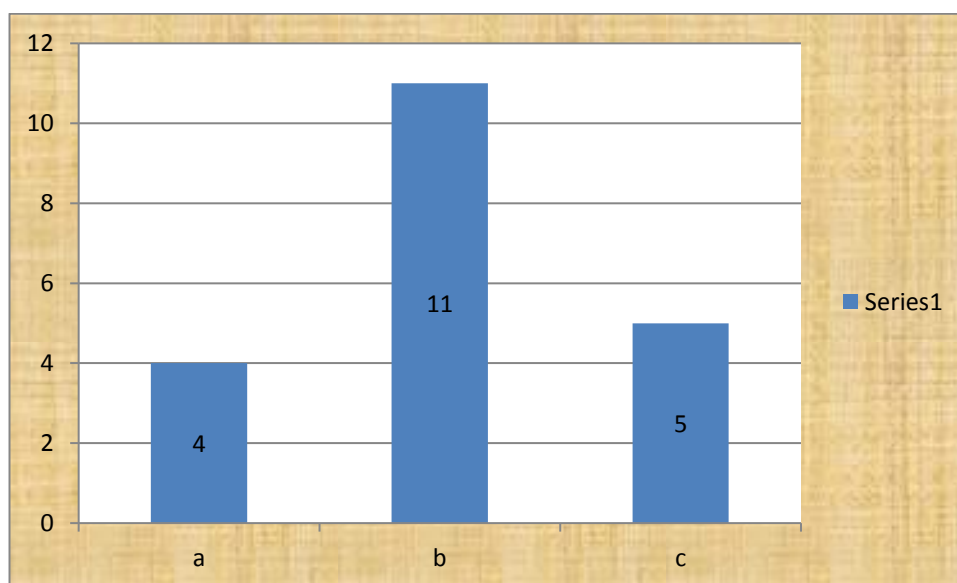
INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 1

Más de las tres cuartas partes de los entrevistados tienen poca información sobre el significado de la educación ambiental, esto deducimos por la poca información que se le da sobre el tema en la institución educativa y por los poquísimos trabajos que emprenden las autoridades educacionales en los centro educativos. Creemos que la falta de comunicación entre los órganos de gobierno (Municipio Provincial, Gobierno Regional) están desconectados de emprender una educación ambiental en los colegios y lo mismo pasa con sus docentes que poco interés le dan al tema. Las respuestas son elocuentes y muchos de estos estudiantes no saben nada del tema (15%) que sugiere una urgente tarea para emprender acciones inmediatas de una educación ambiental sostenible en los colegios de Yanahuanca, especialmente en la I. E. Domingo Savio.

2. A la pregunta: Vamos hablar de la actitud de los pobladores. Crees tú que los yanahuanquinos:

- a. Sienten interés y preocupación por los problemas del medio ambiente (5) = 25%
- b. Aunque están interesados, no están suficientemente preocupados por los problemas del medio ambiente (11) = 55%
- c. Tienen muy poco interés y preocupación por los problemas del medio ambiente (4) = 20%

CUADRO 2



ANÁLISIS DEL CUADRO 2

Más de la mitad de los encuestados (55%) manifiesta que no están suficientemente preocupados por los problemas del medio ambiente, mientras que un 20% dice que tiene muy poco interés por estos temas y una cuarta parte de

los entrevistados hace notar que siente interés por estos temas.

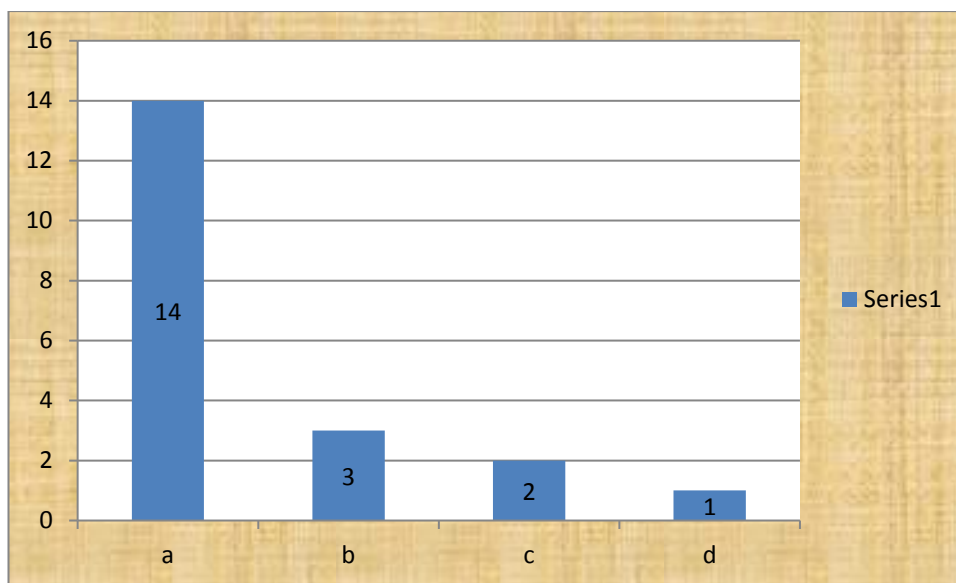
INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 2

Frente a estos resultados, debemos deducir que el problema del medio ambiente no es tema prioritario de discusión ni preocupación en la población. Los ciudadanos de Yanahuanca están preocupados en otros asuntos, quizás en conseguir oportunidades de trabajo para sobrevivir y dedicarse a la agricultura y el comercio. A ello hay que agregar que no se desarrolla una política adecuada de sensibilización de la población para el cuidado medio ambiental, por el contrario, existe una indiferencia de sus pobladores porque hasta hoy, los pocos esfuerzos que se hacen por parte de las autoridades no son suficientes para emprender tareas concretas en materia medio ambiental. Asimismo, los pocos pobladores que pueden interesarse en el tema no tienen el apoyo suficiente y los programas de desarrollo de preservación del medio ambiente no se hacen con rigor ni esmero. Eso es lo que sienten los entrevistados sobre esta pregunta.

3. A la pregunta: ¿Y crees tú que esto se debe a:

- a. La falta de educación ambiental (14) = 70%
- b. La escasa información sobre los problemas de medio ambiente (3) = 15%
- c. No saber cómo actuar para cuidar el medio ambiente (2) = 10%
- d. Otras respuestas (1) = 5%

CUADRO 3

**ANÁLISIS DEL CUADRO 3**

Casi las tres cuartas partes de los encuestados (70%) manifiestan que los problemas de la contaminación y preservación del medio ambiente es por la falta de una educación ambiental adecuada, mientras que un 15% dice existe escasa información y otro 10% aduce que no se

sabe cómo actuar y un reducido 5% manifiesta entre otros que es por culpa de las autoridades.

INTERPRETACIÓN CUADRO 3

Creemos que un problema fundamental por resolver es establecer un conjunto de lineamientos de política para desarrollar un conjunto de estrategias de educación ambiental en los colegios. La respuesta de los estudiantes de forma mayoritaria confirma que no se tiene una política adecuada de educación medio ambiental y para ello se tiene que hacer un conjunto de esfuerzos no sólo desde la parte educativa sino que los organismos del estado deben involucrarse directamente. Este problema se nota a nivel nacional, Yananhuanca no tenía por qué ser la excepción.

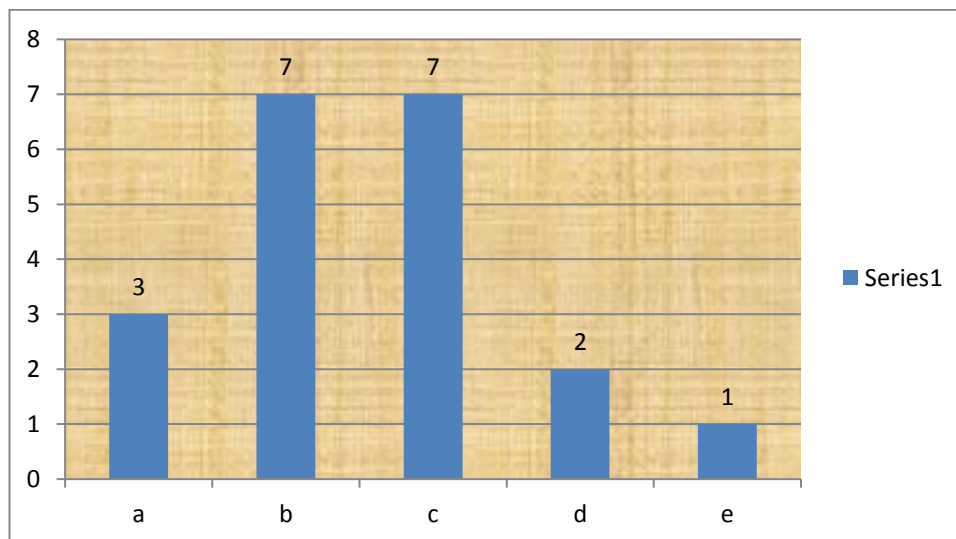
4. A la pregunta: ¿Cuál crees tú que son los factores más contaminantes del medio ambiente en Yanahuanca?.

Estos son los resultados:

- a. El cambio climático (3) = 15%
- b. La contaminación del río Chaupihuaranga (7) = 35%
- c. El no recojo de basura en las calles (7) = 35%
- d. La falta de limpieza de los servicios higiénicos (2) = 10%

e. Otros. (1) = 5%

CUADRO 4



ANALISIS DEL CUADRO 4

Más del 70% de los encuestados identifica como los dos factores más contaminantes del medio ambiente en Yanahuanca a la falta de recojo de la basura en las calles y la contaminación del río Chaupihuaranga. Estos dos problemas son esenciales; aunque otros factores como la falta de limpieza de los servicios higiénicos (10%) y como un estudiante dijo: Los humos de los carros (5%) también son factores contaminantes, aunque en menor escala.

INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 4

Los estudiantes identifican estos problemas porque seguramente eso es lo que ven a diario en su vida cotidiana y en su recorrido de sus casas al centro educativo. Problemas que comprometen directamente a las autoridades municipales, al servicio de limpieza de las calles. No puede ser posible que sólo se dediquen a la plaza y algunos alrededores, mientras descuidan las calles aledañas. Asimismo, la contaminación del río Chaupihuaranga es otro factor que se debe resolver con urgencia. Los estudiantes observan que a diario, el mismo municipio hecha desechos de basura al río por la parte de abajo, cerca al estadio municipal, tareas que están muy comprometidas con las acciones que debe corregir inmediatamente el Municipio Provincial. Ahora, hay que alertar, si bien es cierto que los tóxicos de los carros que exalan en la población son en poca escala, pero hay que tomarlos en cuenta y ya el Municipio debe tomar acciones con vehículos viejos que circulan por la localidad.

5. A la pregunta: Según tu opinión, quienes deben preocuparse más por la conservación del medio ambiente en Yanahuanca. Estos son los resultados:

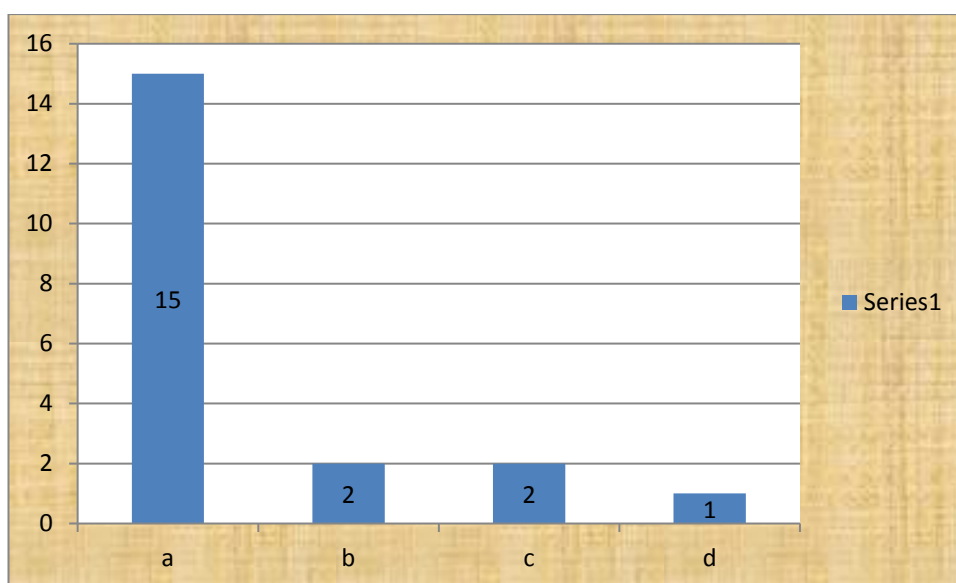
a. El Municipio Provincial (15) = 75%

b. El Gobierno Regional (2) = 10%

c. Los docentes de los colegios (2) = 10%

d. La junta vecinal (1) = 5%

CUADRO 5



ANÁLISIS DEL CUADRO 5

Las tres cuartas partes de los encuestados manifiestan que el Municipio Provincial es el que más debe preocuparse por los problemas del medio ambiente en Yanahuanca, aunque otro 10% dice que también los gobiernos regionales como los docentes tiene que

participar para solucionar este problema y por ahí (5%) involucrar también a las juntas vecinales.

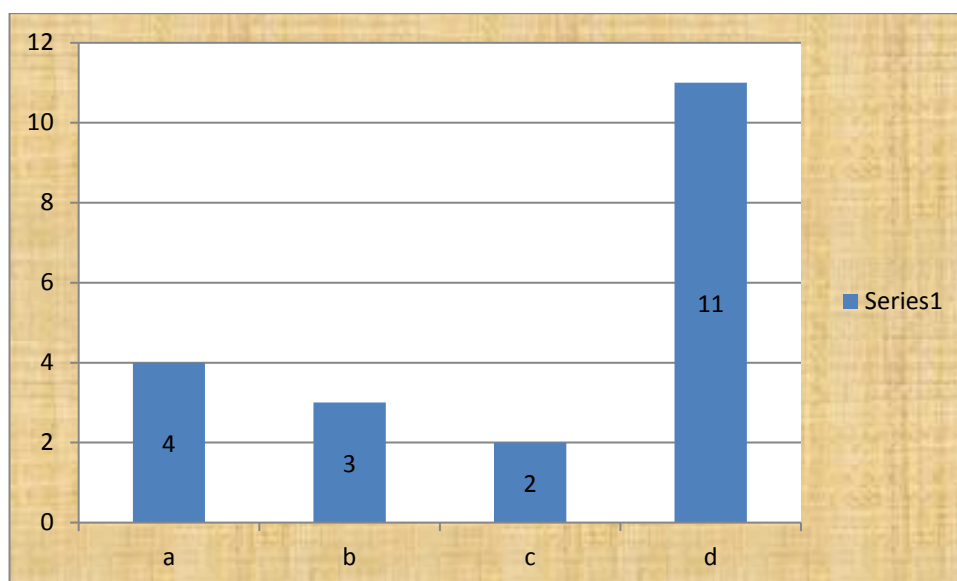
INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 5

Creemos que los encuestados están conscientes que la responsabilidad mayor recae en los municipios, especialmente en el Alcalde, con sus regidores y la Gerencia de Medio Ambiente. Estos organismos hasta hoy no hacen sentir su presencia, sus trabajos son poco efectivos y por ello se nota en las calles un descuido por el cuidado medio ambiental, por lo que es urgente que las autoridades locales asuman su responsabilidad con la población y tomen mayor importancia para combatir este flagelo de contaminación ambiental, ellos tendrían que involucrar al Gobierno regional, a los docentes y a las juntas vecinales para hacer trabajos conjuntos, pero son ellos quienes deben tomar el liderazgo de convocatoria a las otras instituciones.

- 6.** A la pregunta: ¿Quiénes deben ser las encargadas de establecer una educación ambiental en Yanahuanca?:
Estos son los resultados:
- a. El Alcalde y sus funcionarios del Municipio (4)
 - b. El Director del Plantel con sus docentes (3)

- c. Los padres de familia del centro educativo (2)
- d. Todos juntos en un plan de acción (11)

CUADRO 6



ANÁLISIS DEL CUADRO 6

Más de la mitad de los encuestados (55%) opinan que la acción de una educación ambiental en Yanahuanca debe ser de manera conjunta entre todas las autoridades comprometidas, claro, algunos le dan énfasis que debe ser el Alcalde municipal (20%) seguido de el Director del Plantel y sus docentes (15%) y los padres de familia (10%). Pero en general, creo que todos están de acuerdo en que la tarea debe ser conjunta y planificada.

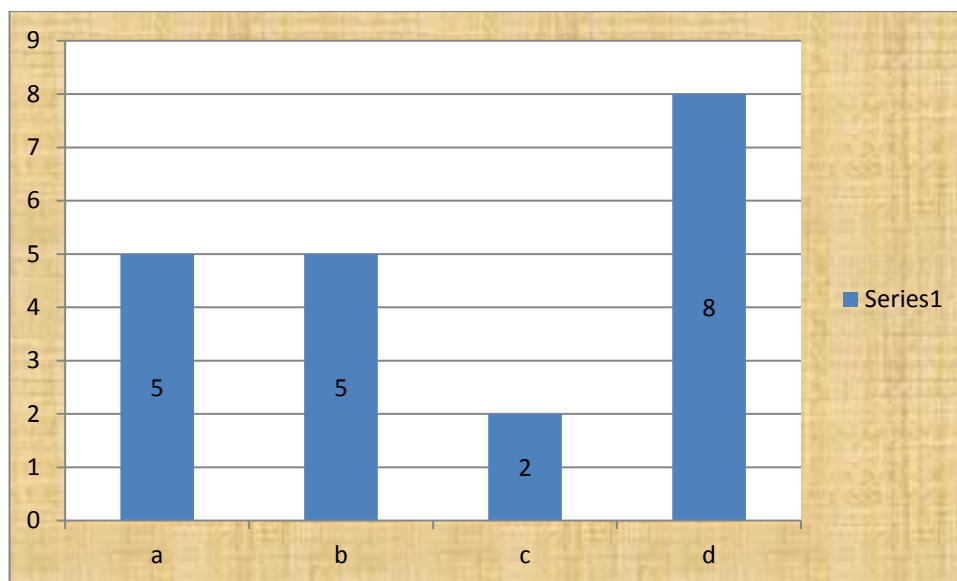
INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 6

Los encuestados no están alejados del problema, por el contrario se interesan en el tema y a partir de esta opinión establecen que la educación ambiental es importante cuya tarea debe ser de manera conjunta y planificada, encabezado por su alcalde, Gobierno regional, docentes, juntas vecinales etc. En suma una acción conjunta, ese es el deseo de los estudiantes para ver cambiado su ciudad y no tener los problemas que han manifestado líneas arriba. Quieren una ciudad limpia y un río no contaminado. La educación ambiental es tarea de todos.

7. A la pregunta: Cuáles son los problemas más importantes que se debe combatir para conservar el medio ambiente en Yanahuanca?. Estos son los resultados:

- a. El recojo de la basura de las calles y limpieza de las calles (5) = 25%
- b. El cuidado del río Chaupihuaranga (5) = 25%
- c. Una educación ambiental que contenga un programa de sensibilización a la población (2) = 10%
- d. Una educación ambiental para que los ciudadanos mantengan limpio sus viviendas y sus calles (8) = 40%

CUADRO 7



ANÁLISIS DEL CUADRO 7

Cerca del 50% de los encuestados considera fundamental una educación ambiental para que los ciudadanos de Yanahuanca puedan cuidar apropiadamente sus calles y sus viviendas; de igual forma, otro importante porcentaje (50%) manifiesta que tanto el recojo de la basura de las calles como el cuidado del río Chaupihuaranga son las acciones más inmediatas que deben emprender las autoridades. Por ello, también consideran, aunque en número menor (10%) que se debe emprender una política de sensibilización a la población en el cuidado ambiental.

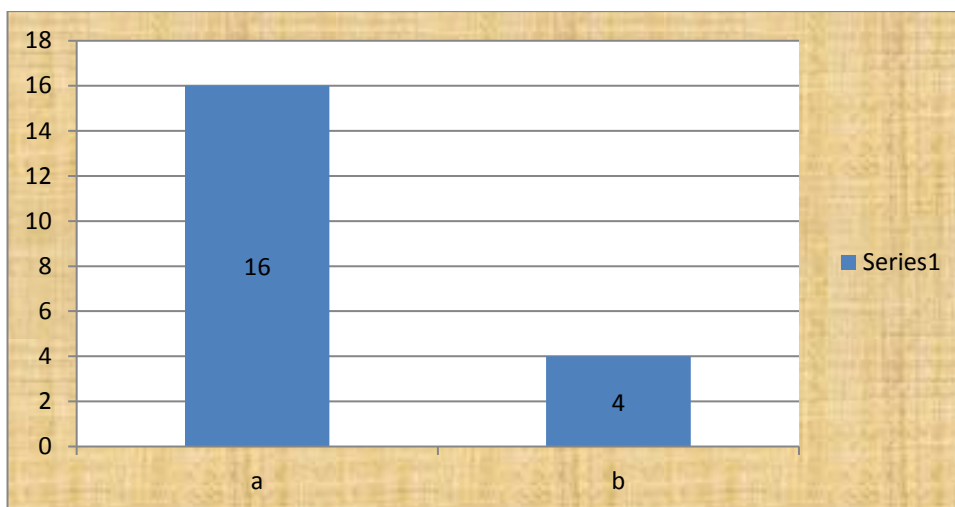
INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 7

Para los estudiantes es importante vivir en una localidad bien limpia, con calles ordenadas y con viviendas adecuadas, pero ello se va lograr siempre en cuando las autoridades emprendan tareas de una educación ambiental muy concreta, donde en este programa se considera dos factores esenciales: El recojo de la basura de muchas calles, no solamente del centro de Yanahuanca, sino de todos los barrios y jirones y el cuidado del río Chaupihuaranga que observa muy sucio y contaminado por el arrojado de la basura y todo tipo de desperdicios en esas aguas, que en tiempos de verano, se nota muy claramente. Sobre todo, la educación ambiental es una tarea fundamental que identifican los estudiantes y para ello, hay que hacer con urgencia tareas concretas de conservación y cuidado de los factores identificados.

8. A la pregunta: Si te convocan para que participes de una acción del cuidado del medio ambiente, estarías dispuesto a participar? Estos son los resultados:

Si (16) = 80% No (4) = 20%

CUADRO 8:



ANÁLISIS DEL CUADRO 8

Las cuatro quintas partes de los encuestados (80%) manifiestan que están dispuestos a una convocatoria para el cuidado del medio ambiente en Yanahuanca y participar activamente en una tarea conjunta, mientras sólo el 20% dice que no está dispuesto, siguiendo la tradición del conformismo y la falta de motivación.

INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 8

Los estudiantes, cuando se les motiva, cuando se les convoca para una acción de bien, están dispuestos a participar activamente en cualquier acción, por ello, su compromiso con las tareas de su comunidad, el alto porcentaje de optimismo es fruto de haberles hecho

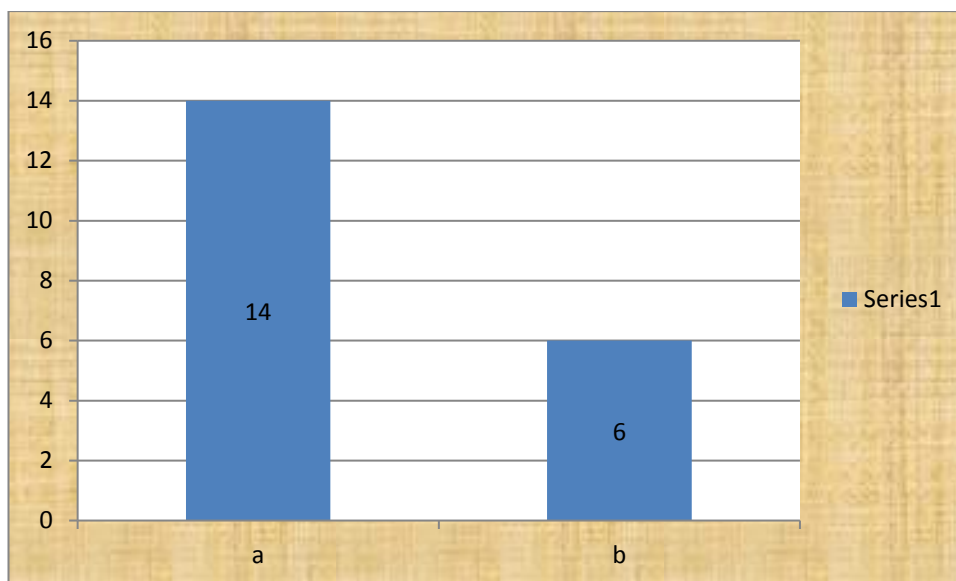
entender a través de las otras preguntas que es importante el cuidado del medio ambiente a partir de una educación seria y responsable. Sin embargo ese 20% que no está dispuesto, es producto de falta de motivación, de hacerles entender que el problema no es de unos cuantos, sino es tarea de todos, para vivir mejor en una ciudad limpia y responsable. Hay que crear políticas sensibilización para que ese mínimo porcentaje también se involucre en el trabajo. Allí está la tarea de las autoridades municipales, regionales y, fundamentalmente, de las autoridades educacionales, del director, de los docentes, de los padres de familia, mejor dicho de toda la comunidad educativa del plantel.

9. A la pregunta: Si te convocan para que hagas una limpieza de tu colegio, estarías dispuesto a participar?

Estos son los resultados:

Si (14) No (6)

CUADRO 9



ANÁLISIS DEL CUADRO 9

El 70% de los estudiantes opina que participarían de una convocatoria para hacer la limpieza de su colegio, mientras que un 30% manifiesta no estar dispuestos. Sin embargo, la diferencia es grande entre los que dicen si y los que dicen no.

INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 9

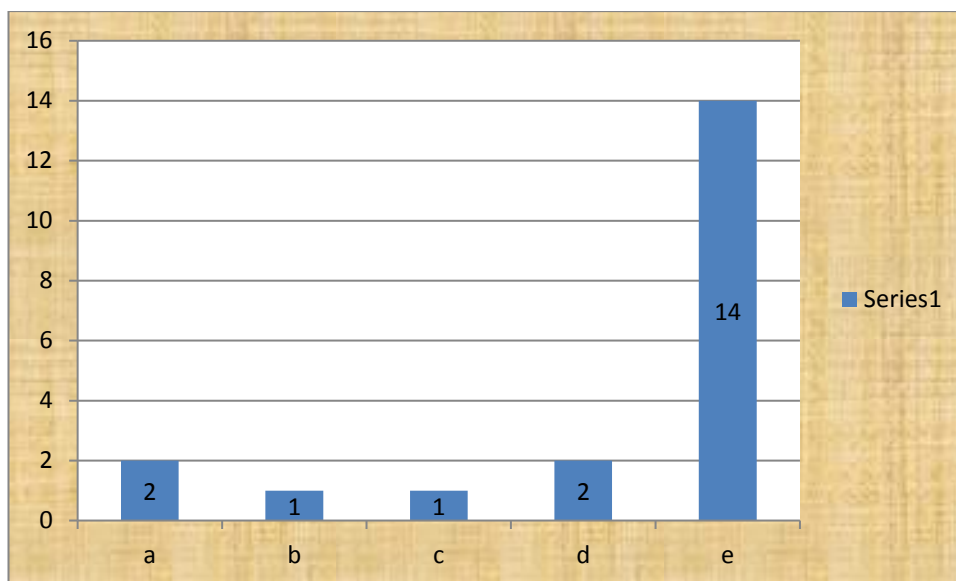
Parecido al cuadro anterior 8, los estudiantes están dispuestos a participar activamente cuando se les convoca para hacer trabajos de limpieza en su colegio, mientras un 30% todavía no tiene ese deseo de hacerlo, pero este dato nos da a entender que mientras los estudiantes con optimismo suman el 70%, contra un 30%

de los que se eximen del trabajo, hay que compararlo con la pregunta anterior. Allí es mayor el porcentaje de estudiantes para que hagan algo por su ciudad, (80) mientras que la tarea para su colegio es menor (70%). Entonces, falta un trabajo mayor de sensibilización por parte de los docentes del plantel, de involucrarlos, de explicarles el problema; pareciera que no se ha dado importancia al tema ya que los estudiantes, en otras acciones, prefieren su colegio, antes que la ciudad, y aquí hay que hacer un trabajo fuerte de sensibilización por amor al plantel e identificación escolar.

A la pregunta 10. Finalmente, ¿qué desearía para tu localidad de Yanahuanca en el futuro?:

- a. Que sea una ciudad limpia y ordenada (2) = 10%
- b. Que tenga una población que cuide el medio ambiente (1) = 5%
- c. Que sus pobladores no contaminen el río Chuapihuaranga (1) = 5%
- d. Que sus autoridades velen permanentemente por el cuidado del medio ambiente (2) = 10%
- e. Todas juntas (14) = 70%

CUADRO 10



ANÁLISIS DEL CUADRO 10

Cerca de las tres cuartas partes de los estudiantes (70%) pretenden vivir en una ciudad limpia ordenada, cuyo río Chaupihuaranga no sea contaminado, con buenas autoridades que se preocupen por el medio ambiente,

INTERPRETACIÓN DEL CUADRO 10

Era de esperarse. El ideal de todo estudiante, de toda persona, es vivir en una ciudad bien ordenada, con calles y plazas limpias, por más pequeñas que sean, o aquellas que están alejadas del centro. Los estudiantes, muestran su optimismo. Ahora, las otras respuestas también son muy válidas, que se complementan con la respuesta

central, el ideal de vivir en una población preocupada por la educación ambiental que de resultados de cuidado y al mismo tiempo están diciéndole a la autoridad que se preocupe más por este problema, de igual forma le están diciendo a las autoridades educativas, a su director, docentes, que establezcan acciones inmediatas, partiendo de su colegio, de sus calles, de su comunidad. Los educandos, cuando se les motivan, participan activamente y se sienten comprometidos con actividades de bien como es la conservación del medio ambiente, De allí deducimos que la educación ambiental en los estudiantes del Sexto grado de la I.E. Domingo Savio es importante para un desarrollo sostenible de la localidad de Yanahuanca. La educación ambiental es tarea de todos.

CONCLUSIONES

1. La educación ambiental es muy importante en la educación, especialmente en los estudiantes del nivel primario, e incidir en los alumnos de zonas rurales para conservar el medio ambiente y preservar la contaminación de las aguas, los ríos y el sub suelo.
2. Frente al deterioro de la capa de ozono, de la contaminación ambiental en el mundo, el deshielo de nuestros nevados, el calentamiento global, es necesario emprender con urgencia un conjunto de lineamientos de política para el cuidado del medio ambiente, donde se priorice acciones de educación ambiental en las instituciones educativas y comprometer a las autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes.
3. Las políticas ambientales en el mundo se han dado a partir de la Conferencia de Estocolmo realizado en el año 1972, a partir de allí los países se han preocupado por desarrollar políticas de preservación y cuidado del planeta; sin embargo, estas políticas son insuficientes ya que muchos de los países industrializados, los que más contaminan el mundo (EE.UU, Japón) no toman en serio estas recomendaciones; por el contrario, están

empeñados en los procesos de industrialización y no firman los compromisos internacionales agravando el deterioro del planeta.

4. En el Perú, se han hecho muchos intentos para detener la contaminación ambiental, asimismo una serie de políticas educacionales a partir del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Educación. Sin embargo, estas políticas son insuficientes, a veces queda en documentos bien redactados, pero en la práctica no se hace cumplir. Las mineras informales siguen contaminando los ríos, la basura no se procesa como debe ser, los desechos de plásticos inundan las calles etc. Por ello, es urgente emprender tareas concretas que deben venir del Gobierno Central, Gobierno Regional, Gobierno Municipal y la Escuela.
5. En Yanahuanca, Poco se ha hecho para el cuidado del medio ambiente, las políticas adoptadas escasamente han considerado una educación ambiental muy seria. Por ello, los resultados de las encuestas arrojan datos muy preocupantes que es necesario emprender tareas muy urgentes por parte de las autoridades.
6. Los resultados del trabajo de campo son muy explícitos: La mayoría desconoce de las políticas de educación

ambiental, del peligro que corre la ciudad si no se hace nada por preservarla, por ello, cuando se les incentiva, los estudiantes están muy comprometidos para hacer acciones inmediatas en el cuidado de sus calles, plazas, vivienda, de su centro educativo y permanecen alertas ante cualquier llamado. Por ello es necesario el compromiso de sus autoridades, del Alcalde, de sus regidores, del Gobierno Regional, de las autoridades educacionales, del Director del Plantel, de sus docentes, padres de familia. En suma, una acción conjunta para preservar una ciudad limpia y segura, un río Chaupihuaranga sin contaminación, una población que practique las buenas costumbres.

SUGERENCIAS

1. En la hora actual, es importante que los trabajos de investigación se orienten a este tema de mucha preocupación en el mundo, por ello, sugiero que los trabajos estén relacionados al cuidado del medio ambiente en distintas zonas de la región Pasco. Sólo así formaremos una conciencia en las personas para que cuiden el ambiente y su forma de vida en sus hogares.
2. Sugerir, desde esta tribuna, a las autoridades municipales, regionales, educacionales, para que emprendan con mayor rigor una política ambiental sostenible en toda la región Pasco. Con presupuesto disponible para que se haga acciones inmediatas por ejemplo del cuidado y mantenimiento de la ciudad, de la preservación del río Chaupihuaranga que corre un peligro, ya que es el propio Municipio que echa la basura en sus aguas, establecer políticas de sensibilización a la población para que actúen inmediatamente contra personas irresponsables que contaminan el ambiente o echen combustible en las calles. En otras palabras. Una acción coordinada e inmediata efectiva que culmine en resultados positivos. Sólo así la población entenderá que

se está haciendo algo por la vecindad y por los escolares de Yanahuanca.

3. Sugiero que se implemente en la biblioteca de nuestra universidad con muchos textos actuales sobre el cuidado del medio ambiente, se efectúe la biblioteca virtual, se nos facilite el Internet en Yanahuanca para revisar la bibliografía actualizada. Esperemos que las autoridades de nuestra universidad cumplan con este propósito que necesitan los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara Juan Carlos, Ambiental. 1997. Breve Historia de la Educación
- Antón Antón, V.E.: (2008) *Modelo de aplicación práctica de estudio de impacto ambiental*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2008c/459/
- Bifani, Paolo Desarrollo Sostenible: hacia un nuevo enfoque educativo. Conferencia inaugural del II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Publicado por JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Medio Ambiente. Consejería de Educación y Ciencia, en el CD-ROM de EDUCAM. I.S.B.N: 84-89650-59-4
- Castro J, Arturo: Bedoy, Víctor. La historia de la Educación Ambiental: reflexiones pedagógicas. 2002.
- Calvo, Susana; Corraliza, Educación Ambiental. Conceptos y propuestas. CLS, España, 1994
- Carta de Belgrado. Seminario Internacional de Educación Ambiental. Belgrado, 1975.
- Clover, Darlene. Towards sustainable communities: enviromental adults educations.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Río de Janeiro, junio de 1992. **Agenda 21.**
- Corraliza Rodriguez, Jose Antonio La cuestión ambiental y el comportamiento humano. II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Simposio "Estrategias educativas para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales". Publicado por la JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Medio Ambiente. Consejería de Educación y

Ciencia, en el CD-ROM de EDUCAM.
I.S.B.N: 84-89650-59-4

Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Estocolmo, 1972.

Jaula, José Alberto: "Algunos problemas sociales de la protección del medio ambiente frente al desarrollo sostenible". Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Junio, 2002.

Jaula, José Alberto: "Sobre el reto de la universidad ante la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable". Guayana Sustentable 4. Educación, Productividad y Vida. Editado por Universidad católica, Caracas, 2003.

Marcano, José E. Introducción a la Educación Ambiental.

Martínez, José Félix. Fundamentos de la Educación Ambiental. 2001.

Morin, Edgar Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. 1999.

Muñoz, Marta Rosa. Educación Popular Ambiental para un Desarrollo Sostenible. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. Universidad de la Habana. 2003.

Tbilisi Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental. Tbilisi, 1977.

Valdes, Orestes: ¿Cómo la educación ambiental contribuye a proteger el medio ambiente?: Concepción, estrategias, resultados y proyecciones en Cuba. Ministerio de Educación. 2001.

ANEXOS

ENCUESTA A ALUMNOS DEL SEXTO GRADO.

1. ¿Amigo estudiante, te consideras muy informado, bastante, poco o nada informado a cerca de la educación medio ambiental en tu Provincia?
 - e. Muy informado ()
 - f. Bastante informado ()
 - g. Poco informado ()
 - h. Nada informado ()

2. Vamos hablar de la actitud de los Yanahuanquinos. Crees tú que los yanahuanquinos:
 - d. Sienten interés y preocupación por los problemas del medio ambiente ()
 - e. Aunque están interesados, no están suficientemente preocupados por los problemas del medio ambiente ()
 - f. Tienen muy poco interés y preocupación por los problemas del medio ambiente ()

3. Y crees tú que esto se debe a:
 - e. La falta de educación ambiental ()
 - f. La escasa información sobre los problemas de medio ambiente ()
 - g. No saber cómo actuar para cuidar el medio ambiente ()
 - h. Otras respuestas ()

4. ¿Cuál crees tú que son los factores más contaminantes del medio ambiente en Yanahuanca?
 - f. El cambio climático ()
 - g. La contaminación del río Chaupihuaranga ()
 - h. El no recojo de basura en las calles ()
 - i. La falta de limpieza de los servicios higiénicos ()
 - j. Otros. ()

5. Según tu opinión, quienes deben preocuparse más por la conservación del medio ambiente en Yanahuanca.
 - e. El Municipio Provincial ()
 - f. El Gobierno Regional ()
 - g. Los docentes de los colegios ()
 - h. La junta vecinal ()

6. Quiénes deben ser las encargadas de establecer una educación ambiental en Yanahuanca: ()
- e. El Alcalde y sus funcionarios del Municipio ()
 - f. El Director del Plantel con sus docentes ()
 - g. Los padres de familia del centro educativo ()
 - h. Todos juntos en un plan de acción ()
7. ¿Cuáles son los problemas más importantes que se debe combatir para conservar el medio ambiente en Yanahuanca?
- e. El recojo de la basura de las calles y limpieza de las calles ()
 - f. El cuidado del río Chaupihuaranga ()
 - g. Una educación ambiental que contenga un programa de sensibilización de la población ()
 - h. Una educación ambiental para que los ciudadanos mantengan limpio sus viviendas ()
8. ¿Si te convocan para que participes de una acción del cuidado del medio ambiente, estarías dispuesto a participar?
Si () No ()
9. ¿Si te convocan para que hagas una limpieza de tu colegio, estarías dispuesto a participar?
Si () No ()
10. Finalmente, qué desearía para tu localidad de Yanahuanca en el futuro:
- f. Que sea una ciudad limpia y ordenada ()
 - g. Que tenga una población que cuide el medio ambiente ()
 - h. Que sus pobladores no contaminen el río Chuapihuaranga ()
 - i. Que sus autoridades velen permanentemente por el cuidado del medio ambiente ()
 - j. Todas juntas ()